



**ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA**



Dirección General
del Presupuesto

Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Noviembre 2006

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Noviembre 2006

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Noviembre 2006

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Votada 1	Asignación Modificada 2	Compromiso 3	Devengado 4	Asignación Disponible 5 = (2 - 3)	% de Ejecución Devengado 6 = (4/2)
Fondo General	3,178.3	3,441.3	2,986.6	2,957.4	454.7	85.9
Préstamos Externos	143.1	184.9	111.8	71.8	73.1	38.8
Donaciones	16.6	28.9	3.9	3.7	25.0	12.9
Total	3,338.0	3,655.1	3,102.3	3,032.9	552.8	83.0

El Presupuesto General del Estado al mes de noviembre 2006 presenta recursos devengados por la suma de US\$3,032.9 millones, monto que representa el 83.0 ciento de la asignación modificada que alcanza US\$3,655.1 millones en el período en estudio, reflejando una asignación disponible por la cantidad de US\$552.8 millones.

Durante noviembre del corriente año, la Asignación Modificada tuvo un aumento de **US\$22.5 millones** respecto al mes anterior, de estos recursos US\$20.6 millones provienen de excedentes en la captación de ingresos durante el IV trimestre, incorporados al presupuesto de conformidad al artículo No. 6 de la Ley de Presupuesto vigente; estos fondos se destinan a cubrir necesidades prioritarias para los cual no hay asignación de crédito presupuestario.

Los restante US\$1.9 millones se aplicaron al Ramo de Economía, en concepto de ampliación automática del Fondo de Estabilización y Fomento Económico, según lo establece el inciso segundo del Art. 63 del Reglamento de La Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, cuyos

fondos provienen del gravamen sobre la comercialización de gasolina y diesel, destinado a subsidiar el gas licuado de petróleo.

Dentro de los recursos devengados de US\$3,032.9 millones por las diferentes instituciones públicas del Gobierno Central durante el período en estudio, tal y como se puede apreciar en el cuadro anterior, las fuentes internas constituidas por recursos del Fondo General han representado un monto de US\$2,957.4 millones, mientras que las fuentes externas suman US\$75.5 millones (US\$71.8 de préstamos y US\$3.7 millones de donaciones); en porcentajes del total devengado, estos conceptos de financiamiento equivalen a un 97.5 por ciento para las fuentes internas y 2.5 por ciento para las fuentes externas.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Noviembre 2006

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4=(1-2)	5=(3/1)
Órgano Legislativo	25.2	20.5	19.9	4.7	79.0
Órgano Judicial	165.8	134.7	127.0	31.1	76.6
Órgano Ejecutivo	1,790.4	1,518.3	1,459.9	272.1	81.5
Ministerio Público	41.2	37.6	37.4	3.6	90.8
Otras Instituciones	42.4	35.1	34.3	7.3	80.9
Subtotal	2,065.0	1,746.2	1,678.5	318.8	81.3
Obligaciones Generales del Estado	96.9	90.6	90.4	6.3	93.3
Transferencias Varias	695.2	512.6	512.5	182.6	73.7
Deuda Pública	798.0	752.9	751.5	45.1	94.2
Total	3,655.1	3,102.3	3,032.9	552.8	83.0

En atención a la gestión realizada y de acuerdo a la información que se presenta en el cuadro anterior, al mes de noviembre 2006, se expone lo siguiente:

La actividad más relevante es la creación del Ramo 0600 Tribunal de Ética Gubernamental con un crédito presupuestario de US\$245,710. El objetivo de la nueva institución es la de fomentar los valores éticos en la conducta profesional de todos los servidores públicos, y promover la aplicación de las normas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental.

Órgano Legislativo y Judicial. En el período en estudio, estos Órganos del Estado, han centrado su atención a realizar la gestión correspondiente a sus funciones institucionales como son la legislativa y judicial o de administración de justicia en el país, donde los recursos devengados conjuntamente suman la cantidad de US\$146.9 millones.

Órgano Ejecutivo. Las actividades donde este Órgano del Estado ha enfatizado su accionar son las siguientes:

Ramo de Gobernación. En esta institución, el devengado por US\$180.1 millones orientados prioritariamente para apoyar a

la PNC para dar cobertura logística al contingente policial incorporado al régimen de disponibilidad en la lucha contra la delincuencia, así como para reforzar la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para dar continuidad al Programa de Protección de Víctimas y Testigos, y para el Proyecto “Construcción del Centro Penal de Izalco”.

Ramo de Educación. La gestión financiera del Ramo movilizó recursos por US\$458.6 millones, canalizados a: servicios educativos tradicionales y del sistema EDUCO; por otra parte, se han transferido recursos entre proyectos de inversión a cargo de CONCULTURA para la Fase Final de la Rehabilitación de Teatro Nacional de San Salvador, Museo del Ferrocarril y Parque Infantil de Sonsonate.

Es necesario destacar que, mediante Decreto Legislativo No. 130 del primero de noviembre del corriente año, se trasladó de jurisdicción el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, pasando de la Presidencia de la República al Ramo de Educación.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. Los recursos devengados alcanzan US\$247.6 millones, cuya orientación ha permitido proporcionar los servicios de salud a través de la red hospitalaria nacional. Asimismo se invirtieron recursos mediante refuerzo presupuestario por un monto de US\$2.1 millones para financiar gastos de los hospitales nacionales, que eran cubiertos con cuotas voluntarias, y adquisición de materiales médicos, vacunas, medicamentos y otros enseres críticos para la atención de los servicios de salud en los Hospitales Nacionales.

Ramo de Economía. En este Ramo se ha devengado US\$96.6 millones, con los cuales se brindan los servicios que corresponde a la institución, tales como: el levantamiento de los Censos Económicos y Censos

Nacionales, transferencia de recursos para el subsidio al gas licuado de petróleo, y el apoyo a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Los recursos devengados por US\$35.6 millones en el Ramo, fueron orientados a las actividades de apoyo al desarrollo agropecuario del país, donde se puede señalar: organización y puesta en marcha de 5 cooperativas con personería jurídica; gestión de cooperación técnica internacional para el desarrollo de nuevos proyectos; publicación de boletines con información estadística básica para productores agrícolas; asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios en el uso de tecnologías apropiadas.

Adicionalmente el MAG impulsa proyectos de desarrollo rural, reconstrucción y modernización rural, reconversión agroempresarial, capacitación a productores sobre agricultura bajo riego y tecnología agropecuaria innovadora.

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. El Ramo devengó en el período en estudio US\$145.9 millones, los cuales se han destinado para atender la gestión organizacional y el proyecto de fortalecimiento institucional; asimismo transfiere a otras entidades para la ejecución de varios proyectos en el entorno del Programa de Vivienda Fase I, mejoramiento de barrios marginales, Desarrollo Territorial del Valle de San Andrés, y subsidio de la estabilización de las tarifas del servicio de transporte colectivo de pasajeros.

En cuanto a la ejecución de proyectos de inversión pública, destacan los siguientes:

- Proyecto No. 3156 Fortalecimiento Institucional.
- Proyecto No. 3091 Construcción Bay Pass Ciudad de Usulután.
- Proyecto No. 3128 Mejoramiento del Camino Usu 14, Tramo Santa Elena – Las Cruces- San Pedro-Arenales-Jucuapa.
- Proyecto No. 3129 Mejoramiento del Camino Rural Tramo San Vicente Verapaz –Guadalupe- (intersección Ramal San Pedro Nonualco-Santa María Ostuma).
- Estudios de diseños de caminos rurales con financiamiento del Fondo General.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Noviembre 2006

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,607.3	2,272.7	2,266.2	334.6	86.9
Remuneraciones	832.6	740.4	739.8	92.2	88.9
Bienes y Servicios	319.2	285.6	280.9	33.6	88.0
Financieros y Otros	483.8	461.3	460.4	22.5	95.2
Transferencias	971.7	785.4	785.1	186.3	80.8
Gastos de Capital	561.1	395.4	333.3	165.7	59.4
Inversión Activos Fijos	253.8	160.9	103.6	92.9	40.8
Inversión Capital Humano	33.7	20.9	17.0	12.8	50.4
Transferencias	273.6	213.6	212.7	60.0	77.7
Aplicaciones Financieras	389.7	360.5	359.7	29.2	92.3
Amortiz. Endeudamiento	389.7	360.5	359.7	29.2	92.3
Gastos de Contribuciones Especiales	97.0	73.7	73.7	23.3	76.0
Total	3,655.1	3,102.3	3,032.9	552.8	83.0

- **El Gasto Corriente.** El total de gastos corrientes devengados a noviembre ascienden a US\$2,266.2 millones, lo cual representa el 86.9 por ciento del crédito presupuesto modificado en este rubro.
- **Gastos de Capital.** Los Gastos de Capital alcanzan un devengamiento de US\$333.3 millones, lo que equivale al 59.4 por ciento del total de los recursos del presupuesto modificado asignado al rubro.
- **Aplicaciones Financieras.** El objetivo fundamental de este segmento de gasto es la amortización de la deuda pública, el total de recursos devengados ascienden a US\$359.7 millones, equivalente al 92.3 por ciento de la asignación modificada para este concepto.
- **Gastos de Contribuciones Especiales.** Estas erogaciones se financian con contribuciones que recibe el Estado en virtud de Leyes especiales para obras de beneficio público. La suma devengada en este concepto alcanza US\$73.7 millones, lo que representa el 76.0 por ciento de la asignación modificada anual.